



Inscripción de Apoderado de Despachante de Aduana | Ministerio de Economía y Finanzas:

Descripción.

Inscripción para quedar habilitado ante la Dirección Nacional de Aduanas como apoderado de despachante de aduana.

¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?

Esta información se encuentra disponible en la web tramites.gub.uy.

Para acceder a la misma ingresar en el siguiente enlace: <u>https://tramites.gub.uy/ampliados?id=4201</u>.

¿Qué requerimientos necesito para poder realizar este trámite en línea?

Para iniciar éste trámite usted deberá contar con Cédula de Identidad Electrónica y haber registrado la misma en la Dirección Nacional de Aduanas. El sistema le solicitará el PIN de acceso registrado cuando le fue otorgada la cédula electrónica, si usted no recuerda el PIN deberá ponerse en contacto con la Dirección Nacional de Identificación Civil.

Para poder hacer uso de la Cédula de Identidad Electrónica el dispositivo lector bus universal en serie en el cual deberá insertar la cédula y conectarlo a su computadora en el puerto correspondiente y su computador deberá tener instalado el componente correspondiente. Dicho componente podrá ser descargado desde el siguiente link: <u>http://www.agesic.gub.uy/innovaportal/v/5837/13/agesic/que-necesitas-para-usar-tu-firma-electronica.html?padre=5834&idPadre=5834</u>.

Antes de iniciar el trámite, usted deberá conectar el dispositivo con la cédula a su computador y comprobar que el componente reconoce dicho dispositivo, para ello deberá hacer doble click en el ícono asociado al dispositivo que se muestra en la barra de tareas y o hacer un click y seleccionar la opción Ejecutar ToolBox y hacer click en el botón Certificado, si el certificado es reconocido por su computador, le mostrará la siguiente pantalla con los datos de su certificado y de la autoridad certificadora, que para la Cédula de Identidad Electrónica es el Ministerio del Interior:





Toolbox				🥂 gemalto
TOOLOOX	Certificados			
Contenido tarjeta		Q. Cida		Talala da gasiña
2		- Codige		THEF OF SESION
Certificados				
_			B Reader 0	Autoridad Certificad
<u>8</u>		Clave	pública RSA 2048 b	its
Propiedades tarjeta				
Propiedades tarjeta	217/			
Propiedades tarjeta	E P			
Propiedades tarjeta	12			
Propiedades tarjeta				
Propiedades tarjeta				,
Propiedades tarjeta		<	Electron	Deadstreening
Propiedades tarjeta Administración tarjeta		< Mostrar detailes	Eliminar	► Predeterminado

¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite en línea?

Al iniciar el trámite le aparecerá una pantalla con los datos del certificado que contiene al dispositivo conectado al computador, puede ser que se hayan utilizado otras Cédulas de Identidad Electrónicas en el computador que está usando, por lo tanto le aparecerá una lista de los certificados electrónicos que alguna vez fueron conectados en la computadora y usted deberá seleccionar el que corresponda con el dispositivo que conectó y deberá hacer click en el botón Aceptar.

	Seguridad de Windows	×	
Confirmar certificado Para confirmar este certificado, haga clic en Aceptar. Si este no es el certificado correcto, haga clic en Cancelar.			
	RUBEN DARIO Emisor: Autoridad Certificadora del Ministerio del Interior Válido desde: 08/11/2016 hasta 08/11/2021 Haga clic aquí para ver las propiedades del certificado		
	Aceptar Cancela	r	

Si usted desea iniciar el trámite como una empresa, deberá hacer click en el botón Cancelar y deberá ingresar con el usuario y contraseña proporcionado por la Dirección Nacional de Aduanas.





Luego se le pedirá que ingrese el PIN de su certificado y deberá hacer click en el botón Aceptar y accederá a la pantalla de inicio del trámite donde deberá seleccionar del menú Pre-Expediente la opción Alta Expediente y se le presentará el formulario que deberá completar para el trámite:

Nueva pestaña	🗙 🕐 🚹 ADAU- Bienvenidos a AD- 🗙 Viueva pestaña 🛛 🗙 🗙 📕 Alta de Pre-Expediente 🛛 🗙			🚨 – 🗇 🗙	
← → C 🎢 🔒 ht	tps://web.aduanas.gub.uy/PreExpediente/Paginas/ABM/AltaPreExpedienteNuevo.aspx			☆ =	
Aplicaciones 👔 montev	video 🖺 ADAU 👿 VUCE» 🖺 Consultor. 🔚 I N T R A 📕 LUCIA 💢 LUCIA 🚽 Wiki Interna 🚄 W	/iki Externa 👩 🧿 Port	al 👷 SGH 2 🔯 HOTMAIL 🔚 BROU 👩 ISOKEY 🗀 DIARIOS P IMPO 👔	» 📋 Otros marcadores	
GEX	PRE-EXPEDIENTES		Usuario: USR8513	2	
En elaboración 🚺	🖹 En elaboración 🖹 A Disposición de DNA 📳 Solicitud de Actuaciones por DNA 🕌 Actuaciones a Disposición de DNA				
Generales D.Espe	cíficos				
Datos Generales					
Origen		Estado	EN ELABORACION	Ŧ	
DNA		 Observaciones 			
Unidades de entrada	MESA DE ENTRADA	•			
Familia	ASUNTOS JURÍDICO NOTARIALES	•			
Temas	INSCRIPCION DE APODERADO DE DESPACHANTE (CUANDO EL MISMO YA ES D	•			
Asunto		Notas			
Dirección de Notificación					
Departamento	Montevideo	 Teléfono 			
Localidad	Montevideo	▼ Fax			
Dirección		E-mail			
Requisitos					
	Escrito de Solicitud				
	Poder en Escritura Pública				
Grabar PreExpediente					
🚱 🚺 😬			Escritorio	▲ २२ (0) ▲> 17:40 09/12/2016	

Nueva pestaña 🛛 🗙 🔚 A	ADUANAS - Bienvenidos 🗧 🗙 🔨 📴 gexweb/GexDirProd/Gene 🗙 🏹 🛅 ADAU- Bienvenidos a AD 🖉 🗙 🚺	📕 401 - Unauthorized: Acces 🗙 🗡 🔙 Alta d	e Pre-Expediente 🛛 🗙 🏹 🧿 Inscripción de Agente	de 🗆 🔺 🗕 🗖 🗙
← → C 🕺 B https://web.aduanas.gub.ur/PreExpediente/Paginas/ABM/AltaPreExpedienteNuevo.aspx 🔗 🗉				
Aplicaciones 👔 montevideo 🌓 AD	DAU 👿 VUCE » 🎦 Consultor. 🔚 INTRA 🔚 LUCIA 💢 LUCIA 🔚 Wiki Interna 🛁 Wiki	Externa 🙋 🗿 Portal 👷 SGH 2 🔯 F	HOTMAIL 🏨 BROU 👩 ISOKEY 🛅 DIARIOS	P IMPO B >> C Otros marcadores
GEX	PRE-EXPEDIENTES		Usuario: USR8513	Adzanas 🕜
🖹 En elaboración 📡 A Disposición de DNA 📳 Solicitud de Actuaciones por DNA 📮 Actuaciones a Disposición de DNA				
Generales D.Específicos				
Datos Generales				
Origen		Estado	EN ELABORACION	Ŧ
DNA	•	Observaciones		
Unidades de entrada	MESA DE ENTRADA 🔹			
Familia	ASUNTOS JURIDICO NOTARIALES			
Temas	INSCRIPCION DE APODERADO DE DESPACHANTE (CUANDO EL MISMO NO ES [*			
Asunto		Notas		
		°L		
Dirección de Notificación	-			
Departamento	Artigas •	Teléfono		
Localidad	Artigas	Fax		
Dirección		E-mail		
Requisitos				
	Certificado de antecedentes judiciales			
	Constancia de aprobación de Ciclo Básico visado por la ANEP			
	Constancia de aprobación del examen de competencia			
	Escrito de solicitud con nombre completo, CI, domicilio real y constituid	o		
Poder en Escritura Pública				
Grabar PreExpediente				
🚱 🛝 🕂 💁	🤶 🚞 📀	A STATISTICS		Escritorio 🐣 🦗 🧕 🌒 15:07 15/12/2016

Primeramente deberá seleccionar en el campo Origen la opción "DNA", en Unidades de Entrada "MESA DE ENTRADA", en Familia "ASUNTOS JURÍDICO NOTARIALES" y en Tema "INSCRIPCIÓN DE APODERADO DE DESPACHANTE", cuando el mismo es despachante o INSCRIPCIÓN DE APODERADO DE DESPACHANTE





CUANDO EL MISMO NO ES DESPACHANTE. Si usted no selecciona las opciones mencionadas no podrá adjuntar la documentación requerida y el trámite no podrá ser iniciado.

Luego de seleccionadas las opciones mencionadas aparecerán en la parte inferior de la pantalla la documentación requerida para el inicio del trámite, deberá seleccionar todas las opciones allí mostradas y hacer click en el botón Grabar Pre Expediente. Esta acción le asignará un número de Pre Expediente y le habilitará la solapa Informes donde usted deberá adjuntar la documentación requerida en el trámite. Deberá completar los campos de Asunto, Domicilio, Teléfono y Correo electrónico y adjuntar la siguiente documentación cuando no es despachante:

- Escrito de Solicitud presentado por el poderdante.
- Poder en Escritura Pública (primera copia o testimonio por exhibición).

O la siguiente documentación para el caso de que el apoderado no sea despachante:

- Escrito de Solicitud presentado por el apoderado, con: Nombre completo, documento de identidad, domicilio real y constituido.
- Constancia de aprobación de examen de competencia.
- Certificado de Antecedentes Judiciales (talón acreditante de la solicitud).
- Constancia de aprobación de Ciclo Básico visado por la ANEP.
- Poder en Escritura Pública (primera copia o testimonio por exhibición). .

Para agregar un documento deberá hacer click en el botón marcado en rojo en la pantalla que se muestra a continuación:

GEX	PRE-EXPEDIENTES	Usuario: DN20075	Aduanas 🕜
Alta	📉 En elaboración 👔 A Disposición de DNA 📲 Solicitud de Actuaciones por DNA 🛛 📔 Actuaciones A Disposició	n de DNA	Salir
Generales	Titulares D.Especificos Informes		
Actuaciones			
Id	Descripcion	Nombre Archivo	
	No hay registros disponibles.		
Regs. por pag.: 20	- <mark> \$</mark>	ostrar Filtro - Reg.: 0 a 0 de 0	- Paginas: 🔣 ≪ 1 <mark>>> >></mark>

Deberá ingresar una breve descripción del documento y adjuntarlo.

Los siguientes botones le permitirán, modificar, visualizar o eliminar un documento seleccionado en la grilla:



Luego de ingresar la información requerida en el formulario usted puede hacer click en el botón Grabar Pre Expediente para guardar la información, esto hará que el sistema siempre le muestre el expediente en la solapa "En Elaboración" lo que indica que el trámite aún no fue enviado a la Dirección Nacional de Aduanas o





puede seleccionar en el campo Estado la opción "A DISPOSICIÓN DE DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS" y hacer click en el botón Grabar Pre Expediente lo que implica que se dará inicio al trámite y se envíe la información completada por usted a la Dirección Nacional de Aduanas.

El trámite desaparecerá de la solapa "En Elaboración" y pasará a mostrarse en la solapa "A Disposición de Dirección Nacional de Aduanas" hasta que el mismo sea aceptado por mesa de entrada, en ese momento se inicia el proceso del trámite dentro del organismo y ya no puede ser visualizado en ninguna solapa.

Luego de haber enviado la información a la Dirección Nacional de Aduanas, usted deberá verificar que el trámite no haya sido devuelto solicitando que se complete o corrija información, para ello deberá chequear en la solapa "En Elaboración" si aparece el trámite enviado, de ser así deberá seleccionarlo de la grilla con un click para acceder al formulario con la información completada y enviada por usted. En el campo Notas encontrará el comentario realizado por la Dirección Nacional de Aduanas donde usted podrá tomar conocimiento de lo solicitado. Para volver a enviar los datos deberá cambiar el estado seleccionado la opción "A DISPOSICIÓN DE DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS" y hacer click en el botón Grabar Pre Expediente.

¿Dónde puedo realizar consultas?

En el organismo:

- En forma telefónica a través del 29015 0007 interno 200 o 315
- En forma presencial de lunes a viernes de 10:00 a 16.00 horas en Rambla 25 de Agosto número 199 esquina Yacarè Oficina 208.
- En forma presencia o telefónica de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas en la oficina de Aduana correspondiente:

Administración de Aduanas de Aceguá:

- Dirección: Avenida Nicolás Lenguas esquina Avenida General Artigas.
- Teléfono: 4640 9253.

Administración de Aduanas de Artigas:

- Dirección: Presidente Baldomir 597.
- Teléfono: 4772 4436.

Administración de Aduanas de Bella Unión:

- o Dirección: Durazno 1360 esquina General Rivera.
- Teléfono: 4779 2063.

Administración de Aduanas de Carmelo:

• Dirección: Juan Zorrilla de San Martín número 3.





• Teléfono: 4542 2004.

Administración de Aduanas de Carrasco:

- Dirección: Terminal de Cargas Aeropuerto Internacional de Carrasco.
- Teléfono: 2604 0351 interno 200.

Administración de Aduanas de Chuy:

- o Dirección: Samuel Priliac esquina León Ventura.
- Teléfono: 4474 2007.

Administración de Aduanas de Colonia:

- Dirección: Recinto Portuario de Colonia.
- Teléfono: 4522 1253.

Administración de Aduanas de Fray Bentos:

- o Dirección: 25 de mayo y Doctor Luis Alberto de Herrera sin número.
- Teléfono: 4562 2931.

Administración de Aduanas de Juan Lacaze:

- Dirección: Avenida República Argentina (puerto).
- Teléfono: 4586 6210.

Administración de Aduanas de Montevideo:

- o Dirección: Rambla 25 de Agosto de 1825, número 199 esquina Yacaré.
- Teléfono: 2915 0007.

Administración de Aduana de Nueva Palmira:

- Dirección: Chile y Ruta 12.
- Teléfono: 4544 7327.

Administración de Aduana de Paysandú:

- Dirección: Florida 1113 esquina 19 de Abril.
- o Teléfono: 4722 7963.

Administración de Aduana de Punta del Este:





- Dirección: Calles 8 y 13 (puerto).
- Teléfono: 4244 1921.

Administración de Aduana de Río Branco:

- Dirección: Puente Internacional Mauá.
- Teléfono: 4675 2646.

Administración de Aduana de Rivera:

- o Dirección: 33 Orientales 1054 esquina Agraciada.
- Teléfono: 4623 0753.

Administración de Aduana de Rocha:

- Dirección: 25 de agosto número 57.
- Teléfono: 4472 3103.

Administración de Aduana de Salto:

- Dirección: Costanera esquina Brasil.
- Teléfono: 4733 2130.

En los canales de Atención Ciudadana:

- En forma telefónica a través del 0800 INFO (4636) o *463.
- Vía web a través del mail: <u>atencionciudadana@agesic.gub.uy</u> .
- En forma presencial en los Puntos de Atención Ciudadana, ver direcciones en <u>www.atencionciudadana.gub.uy</u>.

¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

El trámite será recepcionado por la mesa de entrada de la DNA. El mismo puede ser rechazado o devuelto si se considera que la información proporcionada está incompleta o debe ser corregida. Si la información proporcionada se considera correcta se creará un expediente, en ese momento se le enviará un correo electrónico a la casilla de correo proporcionada en el registro de la Cédula de Identidad Electrónica, indicando el número de expediente y se iniciará el trámite en el Organismo. Para continuar el trámite el interesado deberá presentar la **documentación original** requerida dentro del plazo de diez días. Al finalizar se le notificará la resolución adoptada.

Si su trámite fue rechazado o cancelado recibirá un correo electrónico con la notificación en la casilla de correo proporcionada en el registro de la Cédula de Identidad Electrónica.